

77573.12
I
REF.: 12.334-N-97
REM.: 16.118-N-97

Guayaquil, 11 de noviembre de 1997

Señor Don:
Cristobal Colón Cedeno Quiroz
Ciudad

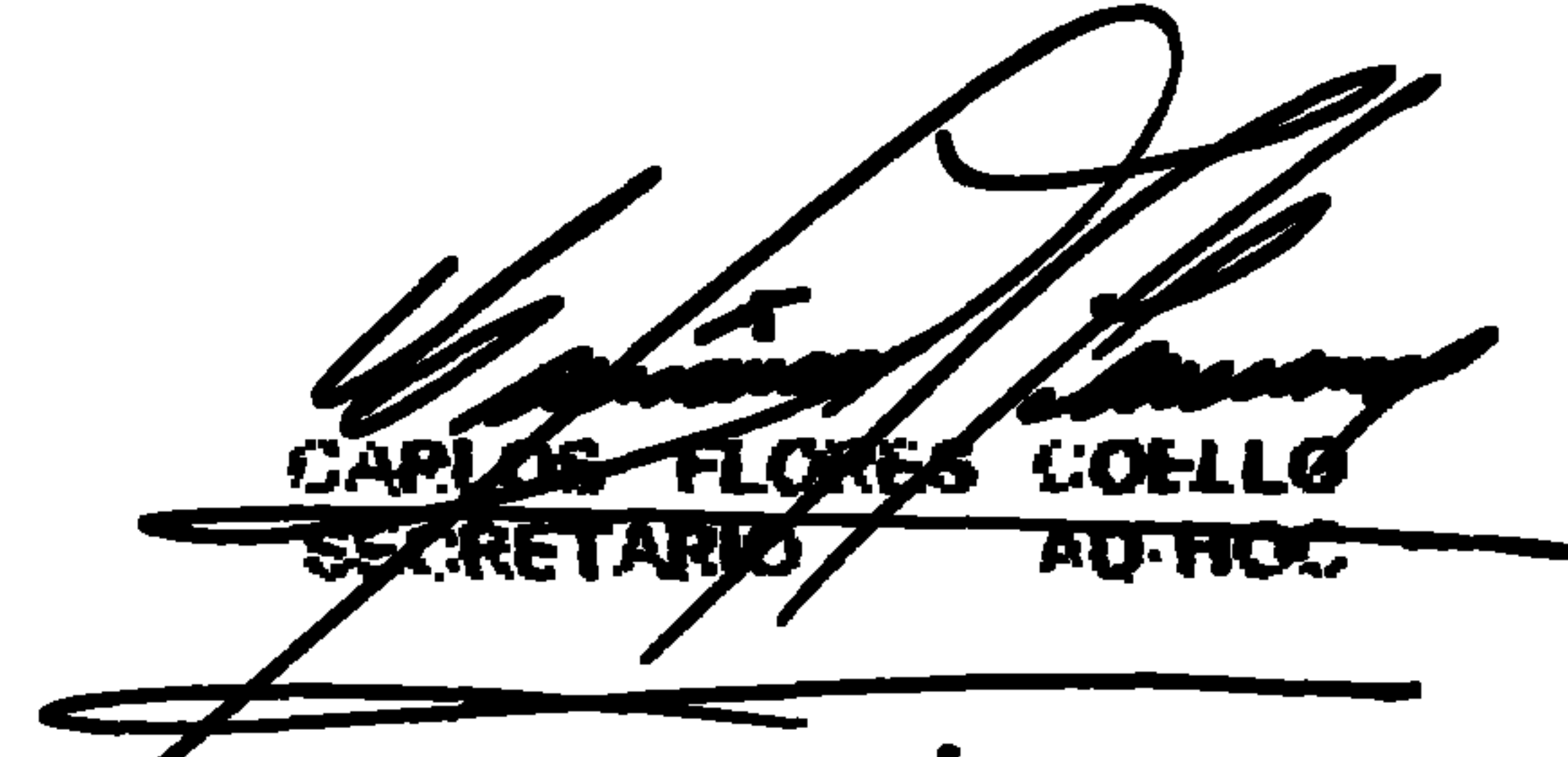
De mis consideraciones :

Cumplime poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía ITALIANTECSA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acurto de elegirlo para el cargo de PRESIDENTE, por el periodo estatutario de cinco años. En el desempeño de sus funciones reemplazará a la senorita Gardenia Intriago Alava.

En el ejercicio de tales funciones corresponde a usted la representacion legal, judicial y extrajudicial de la compañía, pudiendo suscribir a nombre de la misma, cualquier documento u obligacion relativa al objeto social, sin necesidad de autorizacion alguna.

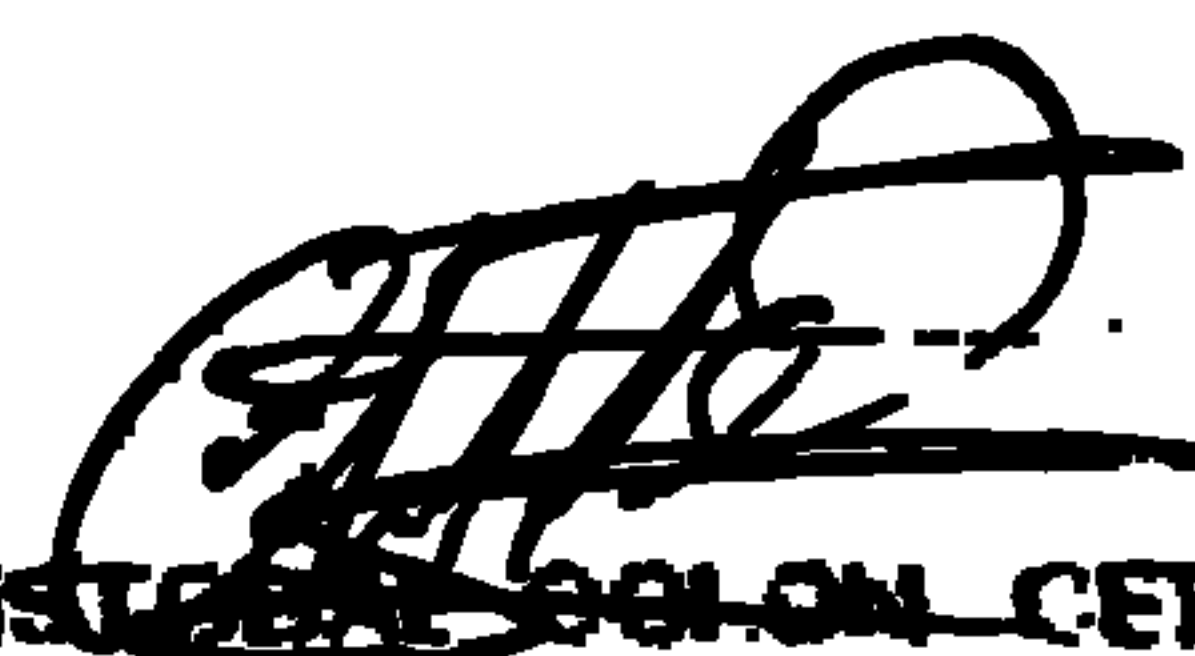
Sus atribuciones constan en la escritura publica de constitucion de la compañía, autorizada el 22 de enero de 1997, por el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Borlora, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 6 de marzo de 1997.

El representante legal de la compañía es titular de la cedula de identidad # 1303527269, su nacionalidad es ecuatoriana, y su domicilio es El Oro 1811 y Los Pina, de la ciudad de Guayaquil.


CARLOS FLORES CUELLO
SECRETARIO AD-HOC

RAZON DE ACEPTACION : En la presente fecha ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía ITALIANTECSA S.A.
Guayaquil, 11 de noviembre de 1997.

Atentamente,


CRISTOBAL COLON CEDENO QUIROZ

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente ✓

Folio(s) 2.966 ✓ Registro Mercantil No.

598 ✓ Repertorio No. 927 ✓

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 12 de Enero de 1.998

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO~~
~~Registrador Mercantil Suplente~~
~~del Cantón Guayaquil~~

Se tomó nota de este Nombramiento a foja

16.118 del Registro Mercantil de 1.997 ✓

al margen de la inscripción respectiva.-

Guayaquil, 12 de Enero de 1.998

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO~~
~~Registrador Mercantil Suplente~~
~~del Cantón Guayaquil~~

